

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número noventa y dos de la sesión solemne celebrada el día catorce de febrero del dos mil quince a las dieciocho horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado J. Jesús Lomelí Rosas.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Presidente Municipal Ramiro Hernández García, *presente*; ciudadano David Contreras Vázquez, *presente*; ciudadana Akemi Isabel Rizo García, *presente*; ciudadano José Luis Ayala Cornejo, *presente*; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *presente*; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez, *presente*; ciudadano José Enrique López Córdova, *presente*; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *presente*; ciudadano J. Jesús Gaytán González, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *presente*; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez, *presente*; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruiz, *presente*; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera, *presente*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *presente*; ciudadano Sergio Tabares Orozco, *presente*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *presente*; ciudadano Alain Fernando Preciado López, *presente*, ciudadana Dulce María Aparicio Padilla, *presente*; Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 21, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 20 regidores con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum se declara abierta esta Sesión Solemne del Ayuntamiento conmemorativa al 473 Aniversario de la Fundación Definitiva de la Ciudad de Guadalajara, correspondiente al día 14 de febrero del año 2015. Se propone para regirla el siguiente orden del día instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura:

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL 473 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. LECTURA DEL ACUERDO QUE APROBÓ OTORGAR EL “PREMIO CIUDAD DE GUADALAJARA”.
- VII. PROYECCIÓN DE UN VIDEO ALUSIVO A LA OBRA DEL GALARDONADO.
- VIII. ENTREGA DEL PREMIO Y MENSAJE DE QUIEN RECIBE LA DISTINCIÓN.
- IX. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es todo señor Presidente Municipal.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL 473 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

El Señor Presidente Municipal: III. Cumplimentados los primeros puntos del orden del día y, en desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, conforme lo establece el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores José Enrique López Córdova, Sergio Tabares Orozco y Dulce María Aparicio Padilla, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto a los representantes de los Poderes del Estado y, acto seguido, todos tomaron sus lugares.)

El Señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Licenciado Jesús Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, en representación del maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco;

Diputada Idolina Cosío Gaona, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, bienvenida.

Ayuntamiento de Guadalajara

Magistrado Ricardo Suro Esteves, en representación del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

El Señor Presidente Municipal: A los representantes de los Poderes del Estado, a las autoridades civiles y militares e invitados especiales, y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV Y V.-HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

El Señor Presidente Municipal: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional Mexicano y acto seguido Honores a la Bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno).

VI.- LECTURA DEL ACUERDO QUE APROBÓ OTORGAR EL “PREMIO CIUDAD DE GUADALAJARA”.

El Señor Presidente Municipal: VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, la regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, dará lectura al acuerdo del Ayuntamiento que dispuso la entrega del “Premio Ciudad de Guadalajara”.

La Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila: Con su permiso señor Presidente. Distinguidos representantes de los Poderes del Gobierno del Estado, compañeros regidores, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan y sobretodo a todos los ciudadanos tapatíos de Guadalajara.

El día de hoy en esta sesión solemne que celebramos con motivo del 473 Aniversario de la Fundación de Guadalajara, reconocemos como cada año a quienes se preocupan por conservar las tradiciones e identidad tapatía, *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.*

Ayuntamiento de Guadalajara

en la realización de trabajos de investigación entorno a la historia, el carácter, el diseño urbanístico o investigación arquitectónica de la ciudad o la redacción de una obra literaria donde se resaltan los rasgos espirituales de nuestra estirpe y en la promoción de acciones encaminadas al bienestar de la sociedad tal y como lo establece el artículo número 7 del reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios o Reconocimientos.

Una vez que fue publicada la convocatoria para la entrega del Premio Ciudad de Guadalajara, se nos hicieron llegar propuestas de distinguidas personalidades que dicho sea de paso todas ellas pudiesen ser acreedoras al mencionado premio. Una vez realizada una exhaustiva revisión de las propuestas con base en las actividades llevadas a cabo por cada uno de los candidatos, se seleccionó una terna que fue sometida al Pleno del Ayuntamiento resultando ganador el señor Juan José Méndez Hernández.

Datos curriculares del ganador:

Nació el día 27 de abril de 1935 y falleció el 22 de enero del 2015, inició su profesión como escultor cuando cursaba la secundaria al entrar como aprendiz de José Pablo Macías Pinto.

En el arte sacro, sobresalen trabajos como la restauración de las Virgenes de Zapopán, San Juan de los Lagos y del Sagrario en Tamazula, la talla del Cristo que se encuentra en la Basílica de Guadalupe, entre muchos otros.

Su nacionalismo sobresale en trabajos como La Patria, ubicado en Avenida México, el Amo Torres y los Niños Héroes que engalana la glorieta del mismo nombre, el hoy galardonado dedicó la mayor parte su vida a la escultura en el arte sacro, fue apasionado también de la música, sus obras son testigo fiel de su legado y que en justicia el día de hoy se le premia.

Con base a lo anterior me permito dar lectura a lo siguiente:

Acuerdo que aprueba al ganador del Premio Ciudad de Guadalajara, el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y el licenciado J. Jesús Lomelí Rosas, Secretario General del Ayuntamiento.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento el día 6 de febrero del 2015 se aprobó el acuerdo municipal número A90/14/15, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que propone la terna de candidatos para que este Órgano de Gobierno se pronuncie respecto del ganador del "Premio Ciudad de Guadalajara" que concluyó con los siguientes puntos de

ACUERDO:

Primero. Se declara a Juan José Méndez Hernández, como ganador del "Premio Ciudad de Guadalajara", que se entregará en el marco de los festejos del Aniversario de la Fundación Definitiva de la Ciudad de Guadalajara, en Sesión Solemne a celebrarse el día 14 de febrero de esta anualidad.

Segundo. Se instruye a la Secretaría de Cultura, Secretaría General y Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas, lleven a cabo las acciones tendientes al cumplimiento del presente acuerdo.

En mérito de lo anterior, se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 6 de febrero de 2015, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Firma el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal de Guadalajara.

Y el Secretario General, el licenciado J. Jesús Lomelí Rosas.

El Señor Presidente Municipal: Muchas gracias.

VII.- PROYECCIÓN DE UN VIDEO ALUSIVO A LA OBRA DEL GALARDONADO.

El Señor Presidente Municipal: VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día, se proyectará un audiovisual alusivo a la obra del galardonado.

(Se proyectó el audiovisual.)

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

VIII. ENTREGA DEL PREMIO Y MENSAJE DE QUIEN RECIBE LA DISTINCIÓN.

El Señor Secretario General: VIII. En desahogo del octavo punto del orden del día y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, el Presidente Municipal ingeniero Ramiro Hernández García, entregará el “Premio Ciudad de Guadalajara”, In Memoriam, al maestro Juan José Méndez Hernández, en reconocimiento a su vida y trayectoria dedicada a la divulgación de la cultura y la protección de nuestro patrimonio cultural, así como por la restauración y realización de obras escultóricas que promueven las tradiciones y la identidad tapatía, resaltando los rasgos espirituales de nuestra estirpe, agradeciendo a su hijo el maestro Juan José Méndez Vega, pase al frente de este recinto a recibir el premio.

(El hijo del galardonado pasó al frente del recinto y recibió, de manos del señor Presidente Municipal, una medalla, 10 centenarios y un pergamino).

El Señor Presidente Municipal: Continuando con el desahogo de este punto el maestro Juan José Méndez Vega, dirigirá un mensaje a la comunidad tapatía.

El Maestro Juan José Méndez Vega: Respetables miembros del presidium, personas que nos acompañan, amigos todos.

Buenas Tardes.

Me ha tocado la difícil encomienda de expresar unas palabras en representación de mi padre y a nombre de mis hermanas.

Investigando un poco sobre este galardón, nos dimos cuenta que se requiere pasar por un proceso complejo en el que se revisa y analiza minuciosamente la obra de los candidatos para decidir quién merece recibirlo.

Elegir un ganador, no significa que los otros candidatos no hayan tenido méritos, por el contrario, queremos hacer un reconocimiento a sus aportaciones.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

Y esto es lo que hace difícil tomar la decisión, porque solo puede haber un ganador... y es un “algo”, que marca la diferencia entre los demás.

No sabemos qué haya sido lo que les hizo decidirse por nuestro padre, pero sí les podemos decir que no se equivocaron, que la ciudad puede sentirse orgullosa, como lo estamos nosotros, de que Juan José Méndez Hernández, reciba este tan preciado reconocimiento.

Queremos dar las gracias a quienes hicieron que esto fuera posible:

- 1.- Señor Presidente Municipal de Guadalajara, ingeniero Ramiro Hernández García.
- 2.- Señor Secretario de Cultura, licenciado Ricardo Duarte Méndez.
- 3.- Integrantes del Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

Quiero aprovechar además para agradecer al Rector de la Universidad de Guadalajara Tonatiuh Bravo Padilla, por el apoyo brindado a mi padre durante tantos años.

Y a quienes hicieron hasta lo imposible por salvar la vida de mi padre, al doctor Fredy Raygoza, Director de la Clínica número 180 del IMSS.

Al doctor Javier Aguilar y a todo su equipo de trabajo, muchas gracias.

Estar el día de hoy aquí, en representación de nuestro padre, nos honra y llena de orgullo y al mismo tiempo no invade la nostalgia; quisiéramos que él estuviera aquí dirigiendo a ustedes estas palabras, quisiera estar yo ahí sentado entre ustedes escuchándole, quisiéramos poder abrazarle al recibir este galardón.

Él no se encuentra aquí físicamente, pero su ser llena de presencia este lugar. No lo podemos escuchar, más sus palabras resuenan en nuestro pecho.

Aunque el día de hoy corresponde hablar de Juan José Méndez Hernández, como acreedor a la medalla Ciudad de Guadalajara por su legado artístico, es inevitable pensar en él como padre.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

Quien fuera un padre extraordinario... todo un personaje y que aunque no fue un padre perfecto (porque no existe uno como tal) fue siempre ejemplo e inspiración para nuestras vidas.

No resulta nada fácil hablar de alguien que acaba de morir, especialmente si es tu padre.

En este momento de reconocer el legado que Juan José Méndez le deja a la ciudad... como hijos, nos conecta con un sentir paradójico, en el que su ausencia, nos hace sentir su presencia; nos aleja del sentir que ha muerto, porque vive y vivirá por siempre en cada una de sus obras.

Esta es una de las maravillas de las esculturas que estas permanecen aunque las personas ya no estén; que estas son las que siguen hablando de quien les dio forma, de quien les dio vida.

Hablar de las esculturas de nuestra ciudad es más que detallar la presencia de objetos inanimados que han sido esculpidos. Son muestras visibles de la misma historia y espíritu cultural que forman la esencia de la identidad de la ciudad de Guadalajara.

En cada obra realizada por Juan José Méndez existe un motivo y una trama, que encierra relatos provenientes de la historia, que llegan a cobrar vida a través de unas manos que supieron sentir y expresar lo sustancial de cada personaje.

En las calles, plazas y avenidas de nuestra ciudad de Guadalajara se erigen hermosas esculturas, que emergieron no solo del talento artístico de Juan José Méndez, sino de una mente inquieta y un corazón profundo, que dio vida a cada una de ellas, cada escultura comunica actitud y expresa un sentir:

- Una Madre Patria que refleja fortaleza y determinación y apunta su mirada esperanzadora hacia el cielo infinito.
- Un Cristóbal Colón que sobresale en las alturas de un pedestal, orgulloso de su descubrimiento.

Ayuntamiento de Guadalajara

- Seis Niños Héroes sobre todo el camellón de Chapultepec, quienes sostienen la actitud gallarda con la que defendieron el Castillo de Chapultepec.
- Un majestuoso Mercurio, que representando al comercio, parece flotar en el aire.
- Enrique Díaz De León y Guadalupe Zuno, quienes con libro en mano y expresión apacible, enmarcan la vista del edificio del Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara.
- Francisco Rojas González, destacado escritor Jalisciense quien rodeado de 9 esquinas se encuentra sentado, entretejiendo una nueva trama.
- Un “Amo” Torres que desborda valentía.
- Guillermo Prieto, quien con todo su cuerpo grita el buen consejo: ¡Alto! los valientes no asesinan.

Estas y muchas más, además de innumerables imágenes de arte sacro y restauraciones de imágenes importantes que son parte del patrimonio nacional, dan fe del talento y genialidad del artista, de un hombre sencillo y un padre, para quien su misión en la vida era “Amar y Servir”.

Quisiera terminar dirigiendo unas bellas palabras a quien el día de hoy ha sido acreedor de la Medalla Ciudad de Guadalajara:

Papá...

- ✓ Tú deberías estar aquí en este suelo que pisamos.
- ✓ Es tu voz la que debería resonar en este lugar.
- ✓ Es tu piel la que debería estremecerse ante la presencia de todas estas personas que te reconocen y te elogian.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

- ✓ Es tu mirada privilegiada la que debería contemplarnos orgullosos y felices.
- ✓ Son tus manos papá, las que deberían recibir esta medalla.
- ✓ Son tus pasos que ya no suenan, los queremos seguir.
- ✓ Es el cielo al que tú te has ido, donde te queremos encontrar.
- ✓ Y son tus obras finalmente esculpidas las que te perpetuarán por la eternidad por siempre.

Quiero dar gracias a Dios por haber tenido la oportunidad durante 42 años de mi vida, de tener un hombre maravilloso como lo fue mi padre a mi lado, le doy gracias por toda su enseñanza, por toda su sabiduría y su talento seguirá a través de mis manos.

Que Dios te bendiga papá donde estés, gracias a todos, Dios los bendiga.

Muchas gracias.

IX. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.

El Señor Secretario General: IX. En desahogo del noveno punto del orden del día, el Presidente Municipal de Guadalajara ingeniero Ramiro Hernández García, pronunciará el discurso oficial con motivo de la conmemoración del 473 Aniversario de la Fundación Definitiva de la Ciudad de Guadalajara.

El Señor Presidente Municipal: Es una tradición en cada aniversario de la ciudad, rendir homenaje a quien honor merece.

Muchas felicidades.

Muy buenas noches a todos, es un gran honor dirigirme a ustedes este día que nos reunimos para conmemorar la cuarta y definitiva fundación de Guadalajara. Expreso mi felicitación a los todos los tapatíos de origen y adopción. Somos privilegiados de vivir aquí y poder disfrutar la grandeza de nuestra ciudad.

Ayuntamiento de Guadalajara

Agradezco la presencia de los que se unen a esta celebración, al licenciado Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo y representante del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

A la diputada Idolina Cosío Gaona, representante del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

Al magistrado Ricardo Suro Esteves, representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

A todos los que el día de hoy nos acompañan de manera muy significativa quiero agradecer la presencia del señor rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla.

De los señores Ex Presidentes Municipales César Coll Carabias y Alfonso Petersen Farah; a todos ustedes distinguidos invitados que nos honran con su presencia, muchas gracias.

Compañeras y compañeros regidores, quiero de manera muy especial desde luego significar y agradecer la presencia de la participación de los familiares de nuestro homenajeado Juan José Méndez Hernández, muchas gracias a todos por acompañarnos.

Quiero reconocer de manera especial a los tapatíos, porque gracias a su dedicación, trabajo y esfuerzo Guadalajara es grandiosa. En el marco de la celebración por el 473 Aniversario de la Fundación de Guadalajara abrimos un espacio para la expresión, es una oportunidad para aquilatar nuestra herencia, pero sobre todo para fijar el rumbo y la visión de ciudad que queremos dejar como legado a las próximas generaciones.

A lo largo de los años Guadalajara se ha convertido en un símbolo no solamente de Jalisco, sino de México a nivel mundial, lo que nos obliga a hacer un ejercicio de valoración permanente para procurar que nuestra ciudad se siga desarrollando de manera muy significativa.

La comunidad refleja nuestro ser colectivo y nuestro ser colectivo ha evolucionado en su manera de expresarse con cada siglo, en cada tránsito de una década a otra y en tiempos recientes en cuestión de meses. La globalidad, las comunicaciones en tiempo real y el gran caudal de información, han modificado nuestras relaciones individuales y colectivas,

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

ahora los iconos expresivos de la sociedad son cada vez más cortos pero más intensos, las instituciones y las organizaciones comenzamos a adaptarnos a una sociedad cada vez más activa, informada, comunicada y participativa. Son dos tiempos que se contraponen y contrastan, por una parte una comunidad inmersa en la revolución de la inmediatez y por otra, una tendencia que aspira mantener sin alteraciones el estado de las cosas, la inmovilidad no expresa la plenitud de una comunidad, al contrario, anticipa su obsolescencia y decréptos, esta certeza que se confirma de manera biológica, social y económica, fue motivo para concebir una nueva visión para la Guadalajara del siglo XXI, este cambio de paradigmas significó generar soluciones para encarar los retos que enfrentaba nuestro municipio, por una parte una disminución de la población provocada por una expansión urbana inmoderada a partir de un modelo horizontal que depreda el territorio bajo la premisa de menor costo a cualquier precio, por otra, diversas áreas y zonas se habían convertido en territorio de tránsito sin capacidad de restablecerse como centro de convivencia o desarrollo económico.

Esto venía provocando una caída constante en los niveles de inversión, la generación de empleo, de ingreso y en la oferta de servicios, así como el envejecimiento y deterioro de la infraestructura urbana para una población inerte y flotante, este era el diagnóstico y los retos que enfrentaba nuestra ciudad en la primer década de este siglo, estamos avanzando de manera consistente en la resolución de los problemas que aquejaron por mucho tiempo a Guadalajara, lo estamos haciendo trabajando en cuatro prioridades:

- 1.-Renovar la infraestructura básica y de servicios.
- 2.- Sentar las bases para reordenar el desarrollo presente y futuro de la ciudad.
- 3.- Transformar el entorno próximo de los ciudadanos para tener una ciudad más atractiva y amigable.
- 4.- Reactivar el desarrollo económico y social de la comunidad en su conjunto.

Gracias a la participación, al esfuerzo de los integrantes de este Ayuntamiento, la ciudad cuenta hoy con los instrumentos que le permiten un

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

reordenamiento territorial para impulsar la reactivación económica y a traer más población.

Estamos mejorando el entorno para una comunidad mejor conectada, con la renovación de sus principales vialidades, con mejores espacios públicos y áreas verdes, con el apoyo de los Gobiernos Federales y Estatales tenemos avances en la conformación de una infraestructura capaz de promover y facilitar una movilidad urbana eficiente, sustentable, accesible y de manera integral.

En paralelo, desde el Ayuntamiento estamos impulsando la renovación del alumbrado público con luminarias que alumbran más y que cuestan menos, hemos avanzado en el rescate de nuestros barrios tradicionales como: Analco, Santa Tere y San Andrés; para darle nueva vida como ejes de infraestructura social y comunitaria, a la vez que conservar y potenciar su patrimonio histórico y arquitectónico.

En todo momento hemos buscado ofrecer soluciones estructurales y no paliativos coyunturales, la Guadalajara del siglo XXI la estamos construyendo juntos con voluntad, coordinación y compromiso. A todos en el marco de una visión que atesora nuestra herencia física, cultural y de patrimonio intangible como ciudad capital, así como con un proyecto de ciudad a largo plazo que responda a las necesidades presentes y futuras de los tapatíos, sólo así podemos dotar de nueva vida a nuestra ciudad, a Guadalajara.

Este aniversario el 473, nos da la oportunidad de sopesar en el tiempo y el espíritu de los fundadores y particularmente sobre el carácter de Beatriz Hernández, una mujer que fue capaz de alzar la voz para allanar dudas y desacuerdos para la fundación definitiva de Guadalajara, evocamos su figura que provocó la unidad entorno a un objetivo común y 473 años después, con ese mismo espíritu Guadalajara se transforma y se renueva, los hechos de nuestra gestión se enmarcan y responden a un gran visión de ciudad con un alcance al año 2030, prácticamente en la antesala de lo que será la Guadalajara de su quinto centenario, por eso, el conjunto de las acciones de Gobierno no pueden estar superditadas a adiciones fraccionadas o perderse en la banalidad de discusiones cortoplacistas.

Ayuntamiento de Guadalajara

En la naturaleza y la sociedad, la vida y la prosperidad dependen de la cooperación, nada se crea a partir de alentar la división, la confrontación o el encono.

Un gran proyecto de ciudad requiere del trabajo juntos y con un horizonte amplio mirando lejos y hacer lo que a cada quien le toca para lograr un objetivo en común, este proceso requiere respeto para aquilatar y valorar lo que hemos recibido para renovarlo y para fortalecerlo, demanda humildad en el presente para escuchar a todos en aras de conciliar y armonizar voces y voluntades, exige la generosidad con el futuro porque muchas de nuestras acciones rendirán sus frutos tiempo después a que las hayamos emprendido, así conseguimos nuestra misión, poder servir a la gente y a la ciudad al margen de posiciones particulares, convocamos el espíritu que ha hecho grande a Guadalajara, a esa Guadalajara que a lo largo de siglos se ha venido conformando y se ha venido transformando, el de la colaboración entre ciudadano y gobierno, donde participan todos aquellos que vivimos nuestra comunidad y damos con nuestra participación identidad.

Más allá de las coyunturas o circunstancias, el camino para seguir consolidando la grandeza de Guadalajara, no puede sufrir interrupciones o retrasos, los tapatíos tiene el talento y la capacidad creadora y la tenacidad para incidir con determinación en la configuración del México al que todos aspiramos. No son buenos deseos, ni expectativas fundadas en lo ideal, es una certeza, pues todo esto lo han cumplido los que nos han precedido en el tiempo, en el espacio y en la responsabilidad, por eso nuestro reconocimiento a los liderazgos, administraciones y personas que al servicio de Guadalajara han podido alcanzar los logros que le dan grandeza a esta noble y leal ciudad, todos ellos enfrentaron los fantasmas de la duda y los vencieron, son muestra de que la tenacidad y la acción decidida son las claves para superar los retos que presenta la historia, por eso en el marco de esta sesión solemne, reconocemos a quienes han contribuido con su vida obra y ejemplo en la configuración de nuestra identidad, aquella que nos define y nos hace sentir que pertenece nuestro esfuerzo, nuestro trabajo a la ciudad, que nos da pertenencia, que nos da sentido y que nos da identidad.

El maestro Juan José Méndez Hernández está presente en nuestra vida cotidiana, en cada pieza escultórica que aboca y remenera a aquello en lo que creemos, en los ideales que perseguimos y a quienes han marcado la historia y vida de nuestra sociedad, su obra tiene vida y vigencia más allá

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

de nuestra ciudad y hoy es un honor para el Ayuntamiento de Guadalajara reconocer su gran legado.

Muchas felicidades.

A su familia le reiteramos nuestra solidaridad y respeto y a la memoria del maestro Juan José Méndez Hernández nuestra admiración y gratitud.

Señoras y señores, así como el escultor transforma la materia para creara algo que no existe, las comunidades modelan el perfil de su entorno y a su vez este refleja el espíritu, la voluntad y el carácter de sus habitantes. La unidad retrospectiva nos dice que unidos fuimos capaces de transformar nuestra comunidad en una gran ciudad, ahora compartimos una visión del futuro, tenemos rutas claras para seguir consolidando la grandeza de Guadalajara, demos la oportunidad a la ciudad de seguir transformándose, de mejorar y renovarse, que sea para beneficio de Guadalajara y los tapatíos, estoy seguro que el futuro de nuestra ciudad será aun más fuerte y vigoroso que nuestro pasado y que en nuestras manos está el que podamos hacerlo realidad.

Muchas felicidades Guadalajara, muchas gracias a todos ustedes.

Buenas noches.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: X. Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que el día de hoy nos hacen el favor de acompañarnos y vamos a seguir festejando a la ciudad.

Muchas gracias.

Ayuntamiento de Guadalajara

PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL.

RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.

J. JESÚS LOMELÍ ROSAS.

REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO GARCÍA.

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ

**REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA.**

**REGIDOR CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA
GÓMEZ.**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA.

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO.

**REGIDORA MARÍA LUISA URREA
HERNÁNDEZ DÁVILA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ.

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.**

REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES.

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS
JIMÉNEZ.**

REGIDORA MARÍA ISABEL ALFEIRÁN RUIZ.

**REGIDOR SERGIO TABARES
OROZCO.**

**REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR
MADERA.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA
SOLÓRZANO MÁRQUEZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número noventa y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil quince.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

**REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO
PADILLA.**

REGIDOR ALAIN FERNANDO PRECIADO LÓPEZ.

**SÍNDICO MUNICIPAL LUIS ERNESTO
SALOMÓN DELGADO.**